

La CNMC y la autoridad de competencia mexicana (Cofece) refuerzan su colaboración estratégica

- Las presidentas de ambas instituciones han firmado un memorando de entendimiento (MoU).
- El objetivo es fortalecer la detección de cárteles y la aplicación de la normativa de defensa de la competencia en España y México.

París, 14 de junio de 2023.- La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) han firmado en París un memorando de entendimiento (MoU, por sus siglas en inglés), que refuerza la colaboración estratégica entre ambas instituciones.

Durante el encuentro, la presidenta de la CNMC, Cani Fernández, y la comisionada presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Andrea Marván, han manifestado su compromiso de seguir cooperando en la promoción y defensa de la competencia, así como en el buen funcionamiento de los mercados español y mexicano.

Firma del Memorando de entendimiento (MoU)

El Memorando de entendimiento garantiza un marco de cooperación entre las autoridades de competencia de España y México. En concreto, la firma de este acuerdo impulsa el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre ambos organismos en la aplicación de la normativa de defensa de la competencia. También refuerza el trabajo conjunto en la detección de cárteles y las acciones de promoción de la competencia que afectan a ambos países.



La presidenta de la CNMC, Cani Fernández, y la comisionada presidenta de la Cofece, Andrea Marván.

